

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE YUCATAN.

PRESENTE.-

EDUARDO ALBERTO AC CAAMAL, en mi carácter de candidato independiente a
Presidente Municipal, ante ustedes con el debido respeto comparezco y expongo:

Que vengo por medio del presente escrito a manifestarles el Plan de Reciclaje, de la
propaganda que se utilizara previo al inicio de mi campaña, siendo los materiales
utilizados lonas tipo front y volantes papel bond o papel caché, mismo material que será
reciclable y fabricadas con materiales biodegradables, mismas que no contengan
sustancias toxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente, así mismo todos los
artículos promocionales utilizados solo podrán ser elaborados con material textil.

Asimismo al término de la campaña política se mandara quitar y recoger todos lo referente
a publicidad, para que en al área que se haya utilizado como propaganda quede limpio.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 229 V párrafo de la ley de instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

A ustedes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de
Yucatán atentamente solicito: Tenerme por presentado por medio del presente escrito,
informando el plan de reciclaje.

ATENTAMENTE



EDUARDO ALBERTO AC CAAMAL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN OFICIALIA DE PARTES	
31 MAR 2018	
PRESENTADO POR	<u>Eduardo A. Ac C.</u>
CON	<u>13</u> ANEXOS
HORA:	<u>13:33</u> RECIBIDO POR: <u>Care Huchim</u>

9